

EN COLBÚN, UNA EMPRESA LÍDER EN EL SECTOR ENERGÉTICO, NUESTRO PROPÓSITO ES TRANSFORMAR LA ENERGÍA EN EQUILIBRIO CON EL PLANETA, PARA IMPULSAR LOS PROYECTOS Y SUEÑOS DE LAS PERSONAS.

EN COHERENCIA CON NUESTRO PROPÓSITO Y VALORES, ENTENDEMOS QUE EL CRECIMIENTO DE NUESTRO NEGOCIO DEBE ESTAR ALINEADO Y EN SINTONÍA CON EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES VECINAS, LO QUE DEPENDE DE NUESTRA CAPACIDAD PARA CONSTRUIR VÍNCULOS DE CONFIANZA, COLABORACIÓN Y RESPETO MUTUO, QUE GENEREN VALOR COMPARTIDO Y CONTRIBUYAN A TERRITORIOS MÁS SOSTENIBLES, DESDE LAS ETAPAS TEMPRANAS DE LOS PROYECTOS HASTA EL CIERRE DE NUESTRAS OPERACIONES.

ESTA POLÍTICA ESTABLECE LOS PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS QUE GUÍAN NUESTRO RELACIONAMIENTO COMUNITARIO E INVERSIÓN SOCIAL Y ES COMUNICADA A TODOS LOS TRABAJADORES, CONTRATISTAS, DIRECTORES Y FILIALES, QUIENES TIENEN LA RESPONSABILIDAD DE APLICARLA Y CUMPLIRLA.

# 1. Principios que nos guían

# Pertinencia Comunitaria

Diseñamos las acciones de relacionamiento comunitario e inversión social en base a las necesidades, desafíos y prioridades de desarrollo de cada comunidad, considerando su diversidad sociocultural y derechos reconocidos por la legislación aplicable.

### Diálogo y Participación

Fomentamos la participación efectiva de las comunidades desde etapas tempranas de los proyectos y durante todo su ciclo de vida, promoviendo espacios inclusivos de consulta, diálogo y colaboración, que se ajustan a los contextos e intereses locales.

# Transparencia y Rendición de Cuentas

Actuamos con integridad, compartiendo información clara, oportuna y comprensible sobre nuestras operaciones, proyectos e iniciativas sociales, y establecemos mecanismos formales para la gestión de compromisos, reclamos e incidentes.

#### Sostenibilidad

La sostenibilidad está en el corazón de nuestro negocio. Todas nuestras acciones de relacionamiento e inversión social deben contribuir al desarrollo local y a la viabilidad de los negocios de Colbún, aportando al bienestar de las comunidades y fortaleciendo nuestra licencia social para operar.

# Alianzas y Colaboración

Trabajamos junto a actores locales, públicos y privados, para potenciar esfuerzos y generar soluciones compartidas que respondan a los desafíos de desarrollo de las comunidades.



#### Flexibilidad

Adaptamos nuestras acciones a los cambios en las prioridades y necesidades tanto de la comunidad como de nuestro negocio, teniendo siempre en consideración el contexto a lo largo del tiempo y el foco en el desarrollo sostenible.

# 2. Lineamientos de Relacionamiento Comunitario

# **Enfoque de Gestión Social**

Contamos con un modelo de gestión social que se basa en un ciclo de mejora continua que incluye: diagnóstico territorial y social; diseño participativo de instancias de diálogo, planes y proyectos; implementación colaborativa; evaluación de resultados y revisión. Este enfoque nos permite mantener una relación activa, flexible y cercana con las comunidades, adaptándonos a sus realidades y expectativas.

#### Inclusión de Referentes Internacionales

Nos inspiramos en buenas prácticas globales que guían nuestra forma de relacionarnos, esto significa: escuchar y considerar todas las voces, enfocarnos en lo que realmente importa y actuar con transparencia y responsabilidad, así reforzamos nuestro compromiso con la equidad, la escucha activa y la gestión ética.

# Canales de diálogo y resolución

Disponemos de canales formales para recibir y gestionar reclamos, sugerencias y solicitudes. Además, promovemos la creación de mesas de trabajo como espacios de encuentro y colaboración entre la comunidad, la empresa y otras partes interesadas, cuando corresponda.

# 3. Lineamientos de Inversión Social

# Impacto Positivo y Sostenible

Toda nuestra inversión social debe generar beneficios reales y duraderos a la comunidad en su conjunto y no a personas individuales, a través de iniciativas alineadas con nuestros focos de: desarrollo económico local, fortalecimiento de capacidades, resiliencia climática e identidad y patrimonio.

# Eficiencia y Transparencia

Gestionamos nuestros recursos con responsabilidad, asegurando su buen uso mediante mecanismos de seguimiento, rendición de cuentas y evaluación. Para definir cómo distribuimos la inversión social entre operaciones y proyectos, consideramos la realidad y necesidades de cada territorio, su contexto socioeconómico y el nivel de interacción que tenemos con las comunidades locales.

# Coherencia Ética

Sólo financiamos iniciativas que se encuentran alineadas con nuestro Propósito, Valores y Políticas de la Compañía, y en particular nuestro Código de Ética, el Modelo de Prevención de Delitos y las políticas de Diversidad, Inclusión y Derechos Humanos.

# **Neutralidad Política**

La inversión social no debe tener fines políticos. Contamos con mecanismos para asegurar que los aportes no se vinculen a campañas electorales ni a partidos.



# Responsabilidad

Ningún trabajador de Colbún puede comprometer o implementar una iniciativa de inversión social sin una previa aprobación de la Gerencia de Comunidades. Toda inversión social que supere los USD 0,5 millones o que beneficie a "partes relacionadas", debe ser aprobada por el Directorio.

Esta política se revisa periódicamente para asegurar su vigencia y pertinencia frente a los desafíos del entorno, las expectativas de las comunidades y otros grupos de interés y la estrategia de negocios de Colbún.

La presente Política se emite e implementa de conformidad y en respeto del ordenamiento jurídico nacional y está alineada con el resto de las políticas corporativas, tales como la de Sostenibilidad, Derechos Humanos, Comunicaciones y Relacionamiento con Autoridades y Lobby, entre otras.

José Ignacio Escobar T.
CEO Colbún